

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 2019-667

FECHA : 09 de diciembre DE 2021

HORA : 11:00 am

Demandante: MIGUEL ANGEL OLMOS FARFAN

Demandado: EMGESA SA ESP

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: MIGUEL ANGEL OLMOS FARFAN

Apoderado demandante : DRA JOHANNA PAOLA VASQUEZ RINCON
cruzmorenoabogados@gmail.com

Demandado: EMGESA SA ESP : PAULO CESAR MILLAN TORRES
notificaciones.judiciales@enel.com paulo.millan@enel.com

Apoderado EMGESA : DR JAVIER ALEXANDER MERIZALDE MORALES
jmerizaldem@hotmail.com

Nota de audiencia : En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Nota de audiencia : Apoderado parte demandada desiste de los Testimonios

- DANIEL ANDRES BARAHONA DIAZ
- CARLOS DE LA ESPRIELLA SALCEDO

Nota de audiencia : Se acepta el desistimiento de los testigos

- DANIEL ANDRES BARAHONA DIAZ
- CARLOS DE LA ESPRIELLA SALCEDO

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (FOLIO 261 d)

1. Interrogatorio de parte del representante legal de EMGESA SA ESP

PARTE DEMANDADA EMGESA SA ESP (fl 21 D de la contestación)

1. Interrogatorio de parte del demandante con reconocimiento de documentos

Nota de audiencia : Se ordena oficiar al Ministerio de Trabajo para que se aporte copia de la resolución 002782 de 2015 emanada por el Ministerio de Trabajo.

Nota de audiencia : Apoderada parte actora solicita que se aporte liquidación de horas extras de oficio.

Nota de audiencia : Se autoriza que se aporte liquidación de manera informativa tanto a la parte actora como a la parte demandada, el despacho realizaría la liquidación en caso de ser necesario.

Nota de audiencia : Se fija el día 04 de abril de 2022 a la hora de las 3:30 pm con el fin de cerrar debate probatorio y proferir fallo.

Notificados en estrados

Se notifica la presente decisión en estrados.

Nota de audiencia: En atención a que la presente audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

En constancia se firman;

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO